

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 139-2015/MSMM

Santa María Del Mar, 01 de julio de 2015.

EL ALCALDE DISTRITAL DE SANTA MARÍA DEL MAR;

CONSIDERANDO:

Que, es deber primordial de la administración municipal cumplir a cabalidad con sus fines a través de las unidades orgánicas correspondientes;

Que, se encuentra vacante el cargo de Jefe de la División de Obras Privadas y Comercialización de la Municipalidad Distrital de Santa María Del Mar, por lo que es necesario designar al funcionario que ejerza dicho cargo, a fin de continuar con el normal desenvolvimiento del servicio municipal;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas al alcalde por el artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- DESIGNAR, a partir del 01 de julio de 2015 a **JOSÉ RAMÍREZ ELÉSPURU** como **JEFE DE LA DIVISIÓN DE OBRAS PRIVADAS Y COMERCIALIZACIÓN** de la Municipalidad Distrital de Santa María Del Mar, percibiendo las remuneraciones y beneficios que por ley le corresponde.

Artículo Segundo.- ENCARGAR a la Oficina de Administración y a la Unidad de Personal, el cabal cumplimiento de la presente resolución.

Artículo Tercero.- PUBLICAR la presente resolución en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Santa María Del Mar.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"SANTA MARÍA DEL MAR"